



[GUILLEM CORREA](#) , 16/04/2015 | En la edición del año 2015 el Grupo de Trabajo Estable de Religiones (GTER) [ha recibido la más alta consideración concedida por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña](#) , la **Cruz de San Jorge ( Creu de Sant Jordi )**

En su exposición de motivos, en la que se fundamenta esta decisión, destaca al GTER “**como entidad pionera en la Península Ibérica y de referencia en Europa en su ámbito**” y por hacer del diálogo interreligioso “**una base de convivencia, de pedagogía y de acción desde la paz, la armonía entre las creencias y la colaboración para contribuir a un mundo humanamente más respetuoso, culturalmente más plural y socialmente más inclusivo**”.

El GTER está formado por la Iglesia Católica; el Consejo Evangélico de Cataluña (CEC); la Iglesia Ortodoxa, del Patriarcado de Serbia y el Patriarcado Ecuménico de Constantinopla; la Comunidad Israelita de Barcelona (CIB); el Consejo Islámico Cultural de Cataluña; y la Unión de Comunidades Musulmanas de Cataluña (UCIDECAT). El GTER también es el impulsor del **Consejo Interreligioso de Cataluña** -en el que participan el resto de Confesiones Religiosas-.

## Público reconocimiento al Grupo de Trabajo Estable de Religiones

Escrito por Guillem Correa Caballé  
Jueves, 16 de Abril de 2015 00:00

---

Con este reconocimiento al GTER se pone en valor una demostrada trayectoria de entendimiento y de colaboración de las Confesiones Religiosas.

Esta trayectoria nos interpela a las Confesiones, y al resto de la sociedad, para mantener lo que hasta aquí se ha logrado y para ampliar el techo de nuestras aspiraciones.

La concesión de la **Cruz de San Jorge** nos debe ayudar a difundir:

1. que la pluralidad religiosa ha venido para quedarse,
2. que la armonía actual es un bien social que hay que preservar,
3. que este bien social puede romperse si, entre todos, no lo cuidamos y
4. que las carencias actuales en materia de Libertad Religiosa deben tener fecha de caducidad.

Demasiadas veces no valoramos lo que tenemos hasta que lo perdemos.

Tengamos cuidado de no perderlo.

Para terminar: Que la concesión de la **Cruz de San Jorge** contribuya, como nunca hasta ahora, a poner socialmente en valor lo que tenemos y que nos ayude para que entre todos y todas trabajemos en la buena dirección en la que ya caminamos.

*© 2015. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA. Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.*

{loadposition guillem}